

Expediente: 657/12

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN C/ DIAZ JUAN CARLOS Y OTRO S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -ACTOR

20253202026 - DIAZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO

20258435339 - LIDERAR SEGUROS S.A., -DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 657/12



H20901787602

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ DIAZ JUAN CARLOS Y OTRO s/ REPETICION DE PAGO EXPTE 657/12

Concepción, 27 de octubre de 2025

Proveyendo presentación del Dr. Cristian Fernandez de fecha 24/10/2025: en atención a lo solicitado y al tiempo transcurrido desde que se corrió el traslado ordenado en fecha 16/09/2024 hasta el día de la fecha sin que se haya realizado presentación alguna al respecto, corresponde continuar con el trámite de la caducidad de instancia deducido por el presentante. En consecuencia, **córrase vista al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial** a fin de que dictamine al respecto. Se hace saber que el presente expediente se encuentra digitalizado en su totalidad, por lo que se puede proceder a su revisión a través de la página web del Poder Judicial de Tucumán (sección "Consulta Expediente"). JAJ

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.